



Expediente: 365/20
Carátula: PINTOR NORMA BEATRIZ C/ GOMEZ JOSE LUIS Y OTRA S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/06/2023 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ESTOFAN, CARLOS EDUARDO-DEMANDADO
900000000000 - ACOSTA, MIRTA DEL VALLE-DEMANDADO
20168818786 - YBAÑEZ, RITA ANA LIA-DEMANDADO
20168818786 - GOMEZ, JOSE LUIS-DEMANDADO
900000000000 - MUÑOZ, DOLORES DEL VALLE-DEMANDADO
23347652059 - PINTOR, NORMA BEATRIZ-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 365/20



H20703617503

JUICIO: PINTOR NORMA BEATRIZ c/ GOMEZ JOSE LUIS Y OTRA s/ REIVINDICACION - EXPTE
N° 365/20

Concepción, 27 de junio de 2023.-

Atento a lo manifestado por la parte actora y a que no se dió cumplimiento con lo ordenado en el segundo párrafo del decreto de fecha 14 de junio de 2023, corresponde librar mandamiento al Sr. Oficial de Justicia para que proceda con la medida ordenada, autorizando al mismo a contar con el auxilio de la fuerza pública y a romper cerradura para el caso de ser necesario. Con el mandamiento se adjuntarán copias de las sentencias recaídas en fechas 04/04/2022, 07/06/2022 y 14/10/2022, como así también de sus respectivas notificaciones a las partes demandadas.GAF

Actuación firmada en fecha 27/06/2023

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.